



Acciones de mejora de carácter académico

Descripción breve

Aprobación de las todas las Guías Docentes de los cuatro primeros cursos de la titulación y publicación de las mismas en la web antes del inicio del curso 2012-13

explicación y justificación

En el próximo curso 2013-14, se implantara el cuarto curso del Grado, constituido por 6 asignaturas obligatorias y dos optativas a escoger entre cuatro opciones. Las asignaturas obligatorias integran los conocimientos de varias de las asignaturas de la Licenciatura, agrupando los contenidos por especies. Ello hace la coordinación y organización de este cuarto curso especialmente compleja, por lo que ya en el curso pasado se comenzó a trabajar en los programas. Este curso el objetivo es elaborar, aprobar y publicar las correspondientes guías.

Por otro lado, todavía quedan pendientes de publicar en la web guías docentes que, o bien han sido aprobadas en el primer trimestre de este curso, o bien faltan por aprobar. También estas habrán de estar listas antes del inicio del próximo curso.

responsable

Directores de los Departamentos de las Áreas con docencia asignada en estas asignaturas (designación de Coordinadores de cada asignatura)

Profesores Coordinadores de cada asignatura (coordinación de la elaboración de la Guía)

Coordinador de Grado (responsable último del proceso)

Comisión de Garantía de Calidad del Grado (aprobación de las Guías)

periodo aproximado de ejecución

Antes del comienzo del curso 2013-2014 (fecha límite 31 de Julio de 2013)

Las Guías deberán llegar:

Al Coordinador de Grado antes del 31 de Marzo de 2013

A la Comisión de Garantía de Calidad antes del 30 de Abril

Al alumno antes del 31 de Julio de 2013

Descripción breve

Proporcionar al alumno de tercero información acerca de las asignaturas de integración que cursara en el 2013-14.

explicación y justificación

Como ya hemos mencionado, las asignaturas de integración reúnen los conocimientos de varias de las asignaturas de la Licenciatura, agrupando los contenidos por especies. La novedad que estas asignaturas suponen para profesores y alumnos junto con su complejidad, han generado preocupación y demanda de información entre los estudiantes. Para satisfacer esta petición, realizaremos una reunión informativa antes del inicio del curso próximo, a la que asistirán los coordinadores de las 6 asignaturas de integración y la coordinadora del Grado.

responsable

Profesores Coordinadores de cada asignatura

Coordinador de Grado

periodo aproximado de ejecución

Mes de Junio 2013 y/o mes de Septiembre de 2013, siempre antes del inicio del curso, a conveniencia de los estudiantes.

Descripción breve

Revisión y corrección de los problemas específicos de cada asignatura reflejados en las encuestas y reuniones mantenidas con profesores y alumnos

explicación y justificación

Las fuentes de información citadas en el informe de evaluación ponen de manifiesto la existencia de diversos problemas específicos de algunas de las asignaturas del primer curso como por ejemplo: •

- Tasas de éxito y/o de rendimiento bajas (Biología y Bioquímica)

- Escasa motivación del alumno para cursar la asignatura
- Sistema de evaluación
- Exceso de carga de trabajo/nivel de exigencia

No se trata en general de problemas graves, pero es preciso comunicarlos al profesorado para tratar de encontrarles una solución

responsable

Profesores Coordinadores de cada asignatura

Coordinador de Grado

Comisión de Garantía de Calidad

periodo aproximado de ejecución

Segundo cuatrimestre curso 2012-13

Descripción breve

Revisión del sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje de las asignaturas de primer y segundo curso

explicación y justificación

Por un lado, se constata que las asignaturas con un mayor grado de evaluación continuada, obtienen mejores tasas de éxito y rendimiento.

Por otro lado, el profesorado y los alumnos se quejan de los exámenes teóricos realizados fuera de las fechas de convocatoria oficial, que dificultan la asistencia a clase.

Todo ello hace necesario revisar con los coordinadores de las asignaturas los sistemas de evaluación, procurando incrementar el grado de formación continuada y el seguimiento de unas directrices que al respecto deberá aprobar la Comisión de Garantía de Calidad.

responsable

Profesores Coordinadores de cada asignatura

Coordinador de Grado

Comisión de Garantía de Calidad del Grado (aprobación de directrices para la evaluación)

periodo aproximado de ejecución

Segundo cuatrimestre curso 2012-13

Descripción breve

Mejora de la coordinación entre asignaturas de segundo curso

explicación y justificación

Algunas de las asignaturas semestrales de segundo curso, de primer y segundo semestre respectivamente, solapan una parte de sus contenidos. Es preciso analizar qué contenidos se imparten en una y otra con el fin de evitar repeticiones e incrementar el tiempo dedicado a los temas que no se repiten (Agronomía y Nutrición...)

Por otro lado, algunas de las asignaturas de segundo echan de menos formación básica a cargo de alguna de las asignaturas de primero, que será necesario incluir, una vez reunidos los profesores de unas y otras materias (Ciencias Básicas y Genética Cuantitativa, Ciencias Básicas y Biología y Bioquímica...)

responsable

Profesores Coordinadores de asignatura

Coordinador de Grado

periodo aproximado de ejecución

Segundo cuatrimestre curso 2012-13

Acciones de mejora de carácter organizativo

Descripción breve

Programación de las actividades planificadas en las correspondientes Guías Docentes para las asignaturas de los cuatro primeros cursos del Grado, antes del inicio del curso 2013-14, designando para ello coordinadores de curso y asignando las tareas administrativas a una persona con continuidad en su dedicación a esta tarea.

explicación y justificación

La programación de las actividades docentes durante el pasado curso 2011-12 mejoró con respecto a cursos anteriores gracias a la designación de un coordinador por curso y a que dispusimos de un miembro de PAS dedicado a tareas de apoyo administrativo al Grado, debidamente formado para ello y con continuidad en su trabajo.

Los estudios de Veterinaria conllevan una gran cantidad de horas prácticas de índole muy diversa en cuanto a su duración, tamaño de los grupos de prácticas, coordinación en el calendario con las clases teóricas, lugar de realización... Todo ello hace que la programación conjunta de todas las asignaturas del curso sea ineludible para que el alumno pueda trabajar. Por otro lado, la gran complejidad de la programación requiere un elevado número de horas de dedicación. En el próximo curso, la implantación de las asignaturas de integración dificulta todavía más la programación.

El Coordinador de grado asumirá durante el curso 2013-2014 la coordinación del cuarto año del Grado, dado que es el primer curso en el que se implanta.

Será preciso designar coordinadores para primero y segundo que ayuden a los del curso pasado, de modo que al año siguiente puedan asumir la tarea, estableciéndose así un rotatorio bianual.

También será preciso nombrar un coordinador para tercer curso.

El personal administrativo asignado a esta tarea debería seguir siéndolo serlo de forma continuada de modo que, una vez adquirida experiencia, no se le sustituya por otra persona que tendría que comenzar desde el principio a formarse en estas tareas tan complejas.

responsable

Profesores Coordinadores de cada asignatura

Coordinadores de curso

Coordinador de Grado

Administrador del Centro

periodo aproximado de ejecución

Antes del comienzo del curso 2012-2013 (fecha límite 31 de Julio de 2013) Los calendarios de cada asignatura deberán llegar:

Al Coordinador del curso antes del 31 de Mayo de 2013

Al Coordinador de Grado antes del 30 de Junio de 2013

Al alumno antes del 1 de Septiembre de 2013

Propuesta de acciones bajo responsabilidad de otras instancias III: Otros

Descripción (2 líneas max)

Minimizar la repercusión negativa de la inclusión de 2 ECTS por reconocimiento de nivel de Inglés B1 en el primer curso del Grado de Veterinaria

Explicación y justificación

1. La inclusión de dichos ECTS en este curso obliga al alumno a acreditar el nivel B1 durante el primer curso o a volver a matricularse en el curso/s siguientes, con el coste económico que ello supone. Esto no parece justo, tratándose de un nivel de idioma de salida (a adquirir durante los años del Grado). Proponemos en consecuencia que la matrícula que el alumno de veterinaria debe hacer obligatoriamente en primero, sea válida para acreditar el nivel B1 durante los 5 cursos del Grado.
2. Por otro lado, los estudiantes han vuelto a solicitar que se imparta la docencia encaminada a la adquisición del nivel B1 de Inglés, correspondiente a los 2 ECTS, para que puedan cursarla los alumnos que así lo deseen.
3. Por último, es importante también que las acreditaciones, en caso de producirse, se le comuniquen al alumno a tiempo, para que pueda presentarse a examen en caso de denegación.

Descripción (2 líneas max)

Mantenimiento del personal administrativo, con formación adecuada y experiencia para las tareas de apoyo a los Grados y Másteres del Centro.

Explicación y justificación

Como se ha comentado previamente, los estudios de Veterinaria conllevan una gran cantidad de horas prácticas de índole muy diversa en cuanto a su duración, tamaño de los grupos de prácticas, coordinación cronológica con las clases teóricas, lugar de realización... Todo ello hace que la programación conjunta y coordinada de todas las asignaturas del curso sea ineludible para que el alumno pueda recibir una docencia de calidad. Por otro lado, la gran complejidad de la programación requiere un elevado número de horas de dedicación, que aconseja disponer de un miembro del PAS dedicado al apoyo administrativo al Grado, cuyas principales funciones con respecto a la programación serían: introducir todos los datos en la aplicación, subsanar errores y asignar grupos de alumnos a cada una de las sesiones programadas, gestionar la ocupación de los espacios comunes dedicados a docencia en cada día y hora, asignar a los alumnos a sus grupos de prácticas etc... Debe tratarse de alguien con formación y experiencia adecuadas a estas tareas.

Descripción (2 líneas max)

Solicitar que sea revisada la normativa que obliga a incluir en los Planes de Estudio de Grado de la UZ 2 ECTS por la adquisición del nivel B1 de Inglés.

Explicación y justificación

1. Si el nivel B1 de Inglés se considera como el del Bachillerato, el alumno ya lo ha acreditado.
2. Si por el contrario es un nivel de salida, el alumno debería recibir docencia para alcanzarlo, y 2 ECTS en ese caso podrían resultar insuficientes.
3. Estos 2 ECTS no están incluidos en todos los grados de nuestra Universidad, ni en el resto de los Grados de Veterinaria en España. Este hecho supone un agravio comparativo, en concreto para nuestro Grado en Veterinaria (el estudiante pierde 2 ECTS de formación específica).
4. La necesidad de reservar los últimos cursos para asignaturas que precisan de formación básica previa, motivó la introducción de estos créditos en el primer curso de nuestro Grado de Veterinaria, agravando con ello el problema.

Descripción (2 líneas max)

Mejora del sistema de acceso de los estudiantes de primer curso.

Explicación y justificación

Se insta a la Universidad a que estudie con la mayor celeridad posible una solución adecuada que permita a los alumnos de nuevo ingreso conocer antes del comienzo de las clases su aceptación o no en este u otros Grados, de modo que se evite o reduzca el absentismo de este grupo de alumnos durante las primeras semanas del curso. Del mismo modo, se solicita la reducción en lo posible del periodo de matriculación. Por último, se solicita la reducción del periodo de llamamiento de nuevos estudiantes limitándolo a los meses de septiembre y octubre. La incorporación de nuevos estudiantes en los meses de noviembre y diciembre dificulta el normal funcionamiento del curso, además que avoca a estos estudiantes al fracaso en la mayoría de las asignaturas que componen el primer cuatrimestre.

Descripción (2 líneas max)

Mejora del sistema de realización de encuestas a los estudiantes y simplificación del proceso de evaluación del profesorado.

Explicación y justificación

Se insta al Vicerrectorado de Política Académica y al Vicerrector de Profesorado a que (i) implemente el formato en que se presentan los resultados de las encuestas, incluyendo el cálculo numérico del valor medio de cada pregunta, (ii) modifique la formulación de algunas de las cuestiones, (iii) reduzca el número de cuestiones, y (iv) estudie la posibilidad de integrar en este mismo sistema la evaluación del profesorado.

Descripción (2 líneas max)

Mejora de las fuentes de información proporcionadas por la Universidad para la realización del Informe Anual de Evaluación de la Calidad

Explicación y justificación

Se agradece el esfuerzo realizado en este curso por el Vicerrectorado de Política Académica que nos ha permitido contar con un análisis más detallado de las tasas de éxito y rendimiento y la distribución de calificaciones de las asignaturas. No obstante, se insta al Vicerrectorado a que implemente el tratamiento de los datos, ofreciendo valores medios de tasas de éxito y rendimiento por cuatrimestres y cursos, y gráficos que permitan ilustrar la distribución de calificaciones por asignaturas, cuatrimestres y cursos.